

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,66; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,66; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id., de seis y siete, se publicarán a no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17.595

OFICINAS: Reyes Católicos 8, pral. **Domingo 28 de Abril de 1918.** **TALLERES:** Paco Seco de Lucena, 11

EL TRIGO Y EL PAN

EL UNICO CAMINO

Queremos registrar con el debido elogio, la decidida y enérgica actitud en que se ha colocado el Gobernador civil frente a las vituperables conabulaciones de trigueros, harineros y panaderos, que pretenden enmarajar las cosas para provocar el alza y seguir libremente la explotación del vecindario.

El señor Pérez Calvo ha tenido el acierto de apreciar en su justo sentido la verdadera situación de Granada, en lo que se refiere al problema de las subsistencias. Y si continúa por el mismo camino, imponiendo el respeto a la ley, desbaratando las maniobras de negociantes e industriales codiciosos y defendiendo con mano dura y criterio inflexible los intereses de los consumidores, su gestión en el mando de la provincia será fecunda en provechosas realidades.

No se le ocultará al Gobernador civil que el camino está sembrado de obstáculos. Hay un gran interés en crear dificultades, en poner trabas a la acción de los gestores públicos y estorbar las más claras aguas para pescar en río revuelto; hay un gran empeño en disfrazar la mala fe de abnegación, la intriga de buena voluntad, de generoso desinterés, el egoísmo más absorbente. Y en tales condiciones, la autoridad gubernativa tiene que trazarse una trayectoria enérgica, con la firme decisión de no cambiar su rumbo por nada ni por nadie.

Y aiga quien caiga, porque en cuestiones de esta naturaleza, el interés público está por cima de todos los intereses. Aunque griten y protesten cuantos gustan de crear y mantener un período anárquico para medrar a sus anchas, sepa el Gobernador civil que la opinión pública está a su lado brindándole su apoyo moral. Y que le aplaudiremos todos los que no estamos ligados por vínculos económicos a la conabulación sordida de acaparadores, intermediarios, exportadores y fabricantes.

Creemos que al punto a que ha llegado el problema de las subsistencias, huelgan las disquisiciones retóricas y las blanduras de concepto. Hay que hablar con el lenguaje desnudo de la sinceridad, aplicando a la conducta de cada uno el calificativo que merezca. Y sobre todo, hay que proceder sin contemplaciones, para poner orden en el desorden de los abastecimientos. Si es preciso emplear la Guardia civil contra los acaparadores, que entre inmediatamente en funciones el benemérito Cuerpo. Y si es necesario encarcelar a unos cuantos explotadores, no se deje para más tarde.

Después de todo, esta justicia será equitativa y justa, y desde luego menos peligrosa que la que pueda ejercer el pueblo cuando se acabe su paciencia. Porque no hay que pensar en que las codicias sigan su desenfrenada carrera, atropellándolo todo y explotándolo todo, aunque las clases modestas se mueran de hambre. El único camino para arreglar esto, dentro de los límites que permitan las circunstancias, es el de la energía, el de la voluntad inquebrantable, el de las firmes decisiones. Está dispuesto a seguirlo el señor Gobernador civil? Pues la opinión granadina estará a su lado para alentarle.

Estos días nos ha amenazado la maniobra de una nueva elevación en el precio del pan. Y contra esa maniobra hemos protestado enérgicamente, haciendo constar que el pueblo granadino no se halla dispuesto a soportar otra subida. Por fortuna, las autoridades han salido al paso de los perturbadores, conjurando el peligro. ¿Hay trigo? ¿Hay harina en suficiente cantidad para asegurar el consumo? Como hay trigo y harina—no es claramente lo ha dicho el Gobernador civil—todo lo que se haga para producir el alza, debe ser combatido y castigado rigurosamente.

Trigueros, harineros y panaderos, se culpaban unos a otros, alardeando de su propio desinterés y de su abnegado sacrificio en provecho del público. Es el sistema de siempre, cuyo término es la elevación del precio del pan. Nosotros no pedimos que se perjudiquen los intereses legítimos de nadie; lo que deseamos es que se ponga coto a la codicia. Nosotros no culpamos expresamente ni a unos ni a otros, creemos con toda sinceridad que todos miran demasiado a su conveniencia y muy poco a la desesperada situación de las clases populares.

CRONICA

Cuestiones sustantivas

La opinión española perpetuamente divorciada de las humildes realidades, fija una gran atención en las cosas vanas del propio vivir y del vivir ajeno. Y se desentiende por sistema de aquellas cuestiones positivamente sustantivas.

Un espíritu de los pocos que discurren a derechas y que pone además en concordancia sus ideas y sus actos, nos ha habido ayer del problema nacional por excelencia.

Este hombre es un español excepcional. Tiene fortuna y la administra sabiamente, haciéndola productiva para sí y para los demás.

No tiene obligaciones, y trabaja todos los días por sentir la satisfacción de haber hecho algo útil.

Podría vivir la vida destumbrante y fastosa de las grandes poblaciones, y vive en su pueblo dedicando a las sencillas gentes del Agro con su conducta y con su ejemplo.

Podría figurar en política, y prefiere ser amo de su voluntad al falso brillo de las representaciones.

Desde su rincón sigue las necesidades y los desvaríos de España, señalando las y estas con una perspicacia maravillosa y una ecuanimidad amarga y sorprendente.

De sus labios hemos escuchado con tritos este noble sermón:

Usádes los que escriben en los periódicos, contra, sin darse cuenta, una tremenda responsabilidad. Por condescendencia servil con los gustos del público, heaigan sus pastiones, cultivando preferentemente la actualidad chabacana o una literatura garrulosa, vacía de sustancia y de ideas. En vez de educar convierten los periódicos en bufones de la plebe. Y en vez de atraer la pública atención hacia las cuestiones positivamente sustantivas, la apartan de ella cada vez más.

Quisimos protestar; pero, en conciencia, no encontramos argumentos bastantes sólidos que oponer a la lógica desconcertante de nuestro amigo.

El se anticipó a confesarlos:

—Hablo al amigo y le hablo con la plena sinceridad que requieren las cuestiones vitales.

Luego prosiguió:

—De todos los problemas que España tiene planteados, a la hora presente, ninguno es de tan positiva sustancia como el de hacer unos buenos presupuestos generales. Entre pilos y flautas es presupuesto de gastos se acercará a los dos mil millones. Los actuales recursos del Tesoro no alcanzan, de mucho, ese ingreso. Qué es lo que se va a hacer? Abrumar con nuevas cargas a la riqueza que yo llamo «riqueza honrada», por qué tributa lo que debe tributar? Imposible. El nuevo gravamen no podrá resistirlo. Perpetuar el régimen de «crampa adentro» en que vivimos desde hace años? Imposible también. Mientras nosotros cantamos al sol como las cigarras o refinos estériles peleas de veledad, nuestra casa se hunde, se hunde irremediablemente. Ya es más que casa un abrigado que se mantiene en pie por verdadero milagro de equilibrio. Para salvarla de una ruina cierta no hay más que un camino: La reforma del régimen tributario inspirada en un alto principio de justicia distributiva. Ahora solo tributamos los tontos, con gran satisfacción de los pilos. Pero ya hemos dado todo el zumo que podíamos dar. La «riqueza honrada» no puede hacer frente a un presupuesto de gastos que se acercará a los dos mil millones. Una de dos: o se establece la justicia distributiva, o bien a nuestro pesar, los tontos habremos de pasarnos al bando de los mercedarios.

Es cierto, la potencialidad tributaria del país es hoy por hoy, un enigma que nadie ha pretendido descifrar. Y hay que descifrarlo urgentemente para impedir que la casa se hunda y nos sepulte a todos entre sus ruinas.

A estas palabras de asentimiento, le puso nuestro interlocutor este ácido comentario.

—Usad se da cuenta clara de la importancia del asunto. No? Pues vea que basta ahora nadie lo ha tratado seriamente. Verá también como nadie le concede la atención debida.

Tiene razón nuestro amigo. De nuestro lar ha huido el sentido común.

JUAN JOSE LORENTE
(Prohibida la reproducción)

EL UNICO CAMINO

Reforma en la enseñanza

Hace días, con motivo de su visita a Granada, habló el doctor Carracedo de la necesidad de variar los actuales planes de enseñanza y acometer una reforma general de ella, a cuyo fin ha sido designado por sus compañeros, los de más senadores universitarios, para exponer la cuestión en el Senado.

Por otra parte, el actual ministro de Instrucción pública ha hecho análogos ofrecimientos.

Tan consensuados propósitos no habrán podido menos de encontrar en todos los españoles deseos de nuestro progreso científico y educativo, simpatías y entusiasmo sin límites.

El problema de la enseñanza, tan importante como descuidado, empieza a preocupar a los hombres de valer y de prestigio. ¿Qué mejor medio de pagar la deuda de agradecimiento y honor que al ser elegidos representantes del pueblo, con él contrajeren diputados y senadores, que el de procurar el aumento, la dignificación y el mejoramiento de todos esos centros destinados a divulgar la ciencia y hacer llegar al campo de todas las conciencias las aguas de esa fuente salvadora de la educación? Tan trascendental es la cuestión, tan extenso su radio de acción, tan altos los ideales que la condicionan y tan hurgadas las esperanzas que en su completa realización inspira, que no habrá otra más digna por todos conceptos de merecer la atención de cuantos amen a España y se interesen por el bien de la patria. La educación y la enseñanza son el primer escaño que ha de subir un pueblo si quiere llegar a la cima de la civilización y el progreso. Inútiles serían cuantas medidas se adopten, cuantas resoluciones se tomen, cuantos esfuerzos se gasten en otras empresas, si antes no se ha educado al pueblo o, si no se le ha capacitado para comprenderlas, adoptarlas y seguir las.

¿De qué serviría que en todas las instituciones españolas se introdujeran de pronto todos los adelantos e imprimieran los nuevos rumbos que la vida moderna exige y que hace tiempo consiguieron otras naciones más adelantadas que la nuestra, si no se ensayaba primero con ese vergonzoso analitismo que reina en nuestra provincia?

La escasez de escuelas, las pésimas condiciones que la mayor parte de ellas tienen, la falta de preparación científica de muchos maestros y por ende el empleo de procedimientos rutinarios, hijos de una pedagogía anticuada y rancia, han hecho que la mayor parte de los niños comprendidos dentro de la edad escolar no asistan a la escuela y que, los que heyan asistido a ella se gan con una instrucción deficiente, como recorda a unos cuantos conocimientos memoriosos de las diversas disciplinas.

Se ha dado al niño una educación material, puesto que solo se ha atendido a que aprenda ese conglomerado de materias que contienen los programas escolares y se ha descuidado la educación formal, la necesaria, la indispensable en una edad en que la conciencia empieza a formarse a base de las impresiones que recibe por los sentidos del mundo exterior, que han de producir los estados de vida interna, las representaciones primeras, las impercederas y en pos de las cuales se ha de ir formando la trama toda del mecanismo psicológico. En esa edad, más que muchos conocimientos son necesarios pocos y bien escogidos: los necesarios para formar capacidades. Esas primeras enseñanzas han de ser como el abono del campo de la conciencia para que, en su día, pueda germinar y echar en ella hondas raíces la semilla de la ciencia.

Pero, para eso, es necesario conocer al niño, conocer en alma, saber inter-

CRONICA

La novela nacional andaluza

El teatro tan popular y espléndido de los hermanos Álvarez Quintero ha divulgado por toda la península y aún en los países extranjeros muy a fines al nuestro como Italia y Portugal—el encanto inefable de Sevilla: sus patios, sus azoteas, sus rejas, sus noviazgos, sus amores, sus fiestas típicas... Toda la Sevilla palpitante y viva está prisionera en las comedias y sainetes de los Quintero.

En novela, no se ha desvirtuado tanto de Sevilla; pero de todos modos la sensación sevillana ha sido recogida en las pintorescas y amenas novelas de don Manuel Hctor y ha quedado inmortalizada en una novela que quedará como monumento perenne re perenne de la

CRONICA

En el Ayuntamiento

El tercer grupo de artillería El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Aranz, dirigió ayer al alcalde don Felipe La Chica, el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Guerra a Alcalde. —Celebro hayan solucionado asunto alojamiento tercer grupo, según indica su telegrama ayer y doy enhorabuena porque hayan resultado satisfactorias sus gestiones. Se espera comunicación oficial de autoridades militares. Ministro, al que he comunicado decisión me encarga le dé las gracias y le salude. Salude también en mi nombre a señores concejales.»

Edicto El alcalde, don Felipe La Chica y Mingo, publicó ayer el siguiente edicto: «La Comisión de personal y peticiones, en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado anunciar concurso para la construcción de sesenta uniformes de la Guardia municipal compuestos de sesenta chaquetas y sesenta pares de pantalones, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Capitulares y ante dicha Comisión, a las doce de la mañana (hora oficial) del día cuatro del próximo mes de Mayo y bajo las bases que se expresan en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el Negocio de Personal de la secretaría de este Ayuntamiento, debiendo acompañar los concursantes muestras del paño del cual han de ser contruidos dichos uniformes.»

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos.

Presidencia dimitida El presidente de la Comisión municipal de Abasos y Subsistencias don Francisco González Carrascosa, presentó ayer al Alcalde para que éste le cuenta de ella al Cabildo, la dimisión de su cargo de vocal-presidente de dicha Comisión.

El señor González Carrascosa manifestó a los periodistas que los móviles de su actitud no han sido otros que la incompatibilidad de criterios y apreciaciones que respecto del problema del pan existían entre el Gobernador y él y su convencimiento de que dicho problema no puede tener solución satisfactoria más que existiendo una íntima y sincera comprensión entre el Gobernador civil y la representación del Ayuntamiento, tanto en las orientaciones como en la actuación, y que por ello no quería que aquella incompatibilidad fuera una dificultad para la resolución favorable de un asunto de tan vital interés para la ciudad, no obstante lo cual continuaría personalmente a disposición de las Autoridades para informar de los antecedentes y estado de la cuestión con toda lealtad y patriotismo.

Nos dijo también que esta resolución la había adoptado el día 25 al leer en el Noticiero Granadino las declaraciones que ante los periodistas hizo el señor Gobernador y que envolvían una censura para su actuación; pero suspendió su ejecución porque en la tarde de ese día y ante el señor Molina de Haro el señor Gobernador le dió explicaciones muy amplias y le ofreció rectificar aquellas declaraciones en el mismo día y en forma muy satisfactoria. Pero en vista de que el día 26 no apareció la rectificación y en el día de ayer hacía nuevas declaraciones que más que una rectificación son una ampliación de aquellas censuras, extendió su dimisión, que ha presentado al Alcalde después de asistir a la reunión que ayer se celebró en el Gobierno, a la que no dejó de concurrir por cortesía.

El señor Carrascosa se muestra sorprendido de que el Gobernador haya censurado que en el Cabildo del miércoles oficiara el acuerdo de telegrama.

CRONICA

En el Ayuntamiento

El alcalde, don Felipe La Chica y Mingo, publicó ayer el siguiente edicto: «La Comisión de personal y peticiones, en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado anunciar concurso para la construcción de sesenta uniformes de la Guardia municipal compuestos de sesenta chaquetas y sesenta pares de pantalones, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Capitulares y ante dicha Comisión, a las doce de la mañana (hora oficial) del día cuatro del próximo mes de Mayo y bajo las bases que se expresan en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el Negocio de Personal de la secretaría de este Ayuntamiento, debiendo acompañar los concursantes muestras del paño del cual han de ser contruidos dichos uniformes.»

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos.

Presidencia dimitida El presidente de la Comisión municipal de Abasos y Subsistencias don Francisco González Carrascosa, presentó ayer al Alcalde para que éste le cuenta de ella al Cabildo, la dimisión de su cargo de vocal-presidente de dicha Comisión.

El señor González Carrascosa manifestó a los periodistas que los móviles de su actitud no han sido otros que la incompatibilidad de criterios y apreciaciones que respecto del problema del pan existían entre el Gobernador y él y su convencimiento de que dicho problema no puede tener solución satisfactoria más que existiendo una íntima y sincera comprensión entre el Gobernador civil y la representación del Ayuntamiento, tanto en las orientaciones como en la actuación, y que por ello no quería que aquella incompatibilidad fuera una dificultad para la resolución favorable de un asunto de tan vital interés para la ciudad, no obstante lo cual continuaría personalmente a disposición de las Autoridades para informar de los antecedentes y estado de la cuestión con toda lealtad y patriotismo.

Nos dijo también que esta resolución la había adoptado el día 25 al leer en el Noticiero Granadino las declaraciones que ante los periodistas hizo el señor Gobernador y que envolvían una censura para su actuación; pero suspendió su ejecución porque en la tarde de ese día y ante el señor Molina de Haro el señor Gobernador le dió explicaciones muy amplias y le ofreció rectificar aquellas declaraciones en el mismo día y en forma muy satisfactoria. Pero en vista de que el día 26 no apareció la rectificación y en el día de ayer hacía nuevas declaraciones que más que una rectificación son una ampliación de aquellas censuras, extendió su dimisión, que ha presentado al Alcalde después de asistir a la reunión que ayer se celebró en el Gobierno, a la que no dejó de concurrir por cortesía.

El señor Carrascosa se muestra sorprendido de que el Gobernador haya censurado que en el Cabildo del miércoles oficiara el acuerdo de telegrama.

Jaboneros

Colonia clase VIII hay grandes existencias en la Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2. Granada

far al Comisario de Subsistencias instándole a que concediera la incautación de trigos y diera cuenta de la pretensión de los panaderos de subir el precio del pan, puesto que consultó previamente al señor Pérez Calvo esa gestión y las hizo con su aprobación, según él mismo ha reconocido después ante personas respetables.

El señor Pérez Calvo, añadió el señor Carrascosa, está a punto de convertir un problema casi resuelto, y que con ayuda del Gobernador lo estaría ya del todo, es un verdadero conflicto puesto que su desconocimiento de la realidad de esta cuestión le hizo creer y decir que todo estaba solucionado, porque se le había ofrecido la harina necesaria para el abastecimiento de la Provincia, en lugar de dedicarse desde hace tres días a recabar para esta ciudad trigos de otros pueblos que fue lo que le indicó bicler, y ayer al reunir a los fabricantes de harina de fuera de la capital se encuentra con la sorpresa de que el ofrecimiento total que le hacen para la provincia, y con el que contaba el Gobernador para solucionar el conflicto no llega a la irrisoria cantidad de ochocientos arrobas de harina, cuando Granada solamente necesita cerca de tres mil arrobas diarias.

El problema tiene todavía solución, y esta consiste en hacer que los pueblos trigueros de la provincia dejen salir para Granada sus trigos al precio de tasa y de este modo los fabricantes de harina de esta ciudad podrían cumplir el compromiso que contrajeron con el Ayuntamiento, o al menos otros ofrecimientos que permitirían vender el pan sin pasar de cuarenta y cinco céntimos el precio de kilo; ofrecimientos, que no fueron recibidos ni obtenidos por el señor Gobernador, según parece deducirse de sus declaraciones de ayer, sino por el mismo señor Carrascosa quien en unión del señor Banderó le comunicó a aquella autoridad el martes último.

Como en estos días—terminó el señor Carrascosa—se ha discutido y censurado mi actuación me propongo dar unas notas a la prensa que evidenciará la injusticia de algunas censuras. Esto en el caso de que estimara que esas notas no habían de producir una nueva dificultad pues entonces preferiré el entredicho de mi acuerdo, a ser la causa de nuevas complicaciones.

Esto nos dijo el señor Carrascosa, rogándonos la publicación de sus declaraciones para justificar su resolución ante la opinión de Granada.

ECOS DE LA VIDA

El domingo, a las nueve de la noche, fue bautizada en la iglesia de Santa Escolástica, una preciosa niña, hija de don José Aya a Bedón y de su esposa doña Adoración Montoro Marín.

Apadrinaron a la recién, a la que le fue impuesto el nombre de Josefina, sus tíos don Francisco Montoro Marín y doña Argeles Rubio López.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a la misma, entre los cuales destacaban guapismas señoras, trasladáronse a la casa de los padrinos, quienes obsequiaron espléndidamente a la concurrencia.

La gente moza organizó un animadísimo baile y los aficionados a lo clásico se deleitaron escuchando cantar al popularísimo Paco del Gas y a la bella señorita Angeles Fernández Sánchez, quienes cosecharon abundantes aplausos.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana.

—El ex concejal don Diego Sánchez Mendo, que desde hace algún tiempo sufría una pertinaz dolencia, fue sometido ayer a una intervención quirúrgica.

—Han venido de Málaga don Lorenzo González Romero y familia.

—Según oímos decir ayer, se encuentran gravemente enfermo en Ugijar, el ex presidente de esta Diputación provincial, don José Busta Batallas.

—Ha dado felizmente a luz un hermoso niño, doña Teresa Ramos Casermeiro, esposa del industrial don José Carrera Mata.

EL GOBERNADOR

Prosiguió ayer siendo muy visitado el Gobernador civil.

Entre otras muchas personas, fué cumplimentado por el Arzobispo, una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana y por el comité romanista de Granada.

EN LA DIPUTACION

Sorteo de Obligaciones El día 1.º del mes de Mayo, a las nueve de la mañana, tendrá lugar el sorteo de Obligaciones de Deuda provincial, de las series A y B, debiendo amortizarse la cantidad de 81.700 pesetas, en la siguiente forma:

70 Obligaciones de mil pesetas serie A.

5 ídem de quinientas serie A.

80 ídem de cien serie A.

2 ídem de quinientas serie B.

50 ídem de cien serie B.

MISCELANEA

El conflicto del pan

Las maniobras de fabricantes y acaparadores, hacen aumentar el precio del pan.

El Gobernador civil hizo ayer a los periodistas las siguientes declaraciones, referentes al importante asunto del pan, problema planteado por los panaderos con caracteres gravísimos, en el escrito que ayer publicáramos suscrito por aquéllos.

Dijo el Gobernador, que por la mañana se habían reunido en su despacho los harineros de Alfaré, Loja, Baza y Gabia Grande y el concejal señor González Carrascosa.

Los harineros mencionados, dijo el señor Pérez Calvo, no obstante los serios ofrecimientos hechos durante varios días, con el ánimo sin duda de obtener el permiso de exportación, vienen ahora diciendo que sólo pueden ofrecer 360 arrobas de harina diarias, cantidad insuficiente para las necesidades de la capital,

CRONICA

La novela nacional andaluza

El teatro tan popular y espléndido de los hermanos Álvarez Quintero ha divulgado por toda la península y aún en los países extranjeros muy a fines al nuestro como Italia y Portugal—el encanto inefable de Sevilla: sus patios, sus azoteas, sus rejas, sus noviazgos, sus amores, sus fiestas típicas... Toda la Sevilla palpitante y viva está prisionera en las comedias y sainetes de los Quintero.

En novela, no se ha desvirtuado tanto de Sevilla; pero de todos modos la sensación sevillana ha sido recogida en las pintorescas y amenas novelas de don Manuel Hctor y ha quedado inmortalizada en una novela que quedará como monumento perenne re perenne de la

CRONICA

En el Ayuntamiento

El tercer grupo de artillería El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Aranz, dirigió ayer al alcalde don Felipe La Chica, el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Guerra a Alcalde. —Celebro hayan solucionado asunto alojamiento tercer grupo, según indica su telegrama ayer y doy enhorabuena porque hayan resultado satisfactorias sus gestiones. Se espera comunicación oficial de autoridades militares. Ministro, al que he comunicado decisión me encarga le dé las gracias y le salude. Salude también en mi nombre a señores concejales.»

Edicto El alcalde, don Felipe La Chica y Mingo, publicó ayer el siguiente edicto: «La Comisión de personal y peticiones, en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado anunciar concurso para la construcción de sesenta uniformes de la Guardia municipal compuestos de sesenta chaquetas y sesenta pares de pantalones, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Capitulares y ante dicha Comisión, a las doce de la mañana (hora oficial) del día cuatro del próximo mes de Mayo y bajo las bases que se expresan en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el Negocio de Personal de la secretaría de este Ayuntamiento, debiendo acompañar los concursantes muestras del paño del cual han de ser contruidos dichos uniformes.»

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos.

Presidencia dimitida El presidente de la Comisión municipal de Abasos y Subsistencias don Francisco González Carrascosa, presentó ayer al Alcalde para que éste le cuenta de ella al Cabildo, la dimisión de su cargo de vocal-presidente de dicha Comisión.

El señor González Carrascosa manifestó a los periodistas que los móviles de su actitud no han sido otros que la incompatibilidad de criterios y apreciaciones que respecto del problema del pan existían entre el Gobernador y él y su convencimiento de que dicho problema no puede tener solución satisfactoria más que existiendo una íntima y sincera comprensión entre el Gobernador civil y la representación del Ayuntamiento, tanto en las orientaciones como en la actuación, y que por ello no quería que aquella incompatibilidad fuera una dificultad para la resolución favorable de un asunto de tan vital interés para la ciudad, no obstante lo cual continuaría personalmente a disposición de las Autoridades para informar de los antecedentes y estado de la cuestión con toda lealtad y patriotismo.

Nos dijo también que esta resolución la había adoptado el día 25 al leer en el Noticiero Granadino las declaraciones que ante los periodistas hizo el señor Gobernador y que envolvían una censura para su actuación; pero suspendió su ejecución porque en la tarde de ese día y ante el señor Molina de Haro el señor Gobernador le dió explicaciones muy amplias y le ofreció rectificar aquellas declaraciones en el mismo día y en forma muy satisfactoria. Pero en vista de que el día 26 no apareció la rectificación y en el día de ayer hacía nuevas declaraciones que más que una rectificación son una ampliación de aquellas censuras, extendió su dimisión, que ha presentado al Alcalde después de asistir a la reunión que ayer se celebró en el Gobierno, a la que no dejó de concurrir por cortesía.

El señor Carrascosa se muestra sorprendido de que el Gobernador haya censurado que en el Cabildo del miércoles oficiara el acuerdo de telegrama.

CRONICA

En el Ayuntamiento

El tercer grupo de artillería El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Aranz, dirigió ayer al alcalde don Felipe La Chica, el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Guerra a Alcalde. —Celebro hayan solucionado asunto alojamiento tercer grupo, según indica su telegrama ayer y doy enhorabuena porque hayan resultado satisfactorias sus gestiones. Se espera comunicación oficial de autoridades militares. Ministro, al que he comunicado decisión me encarga le dé las gracias y le salude. Salude también en mi nombre a señores concejales.»

Edicto El alcalde, don Felipe La Chica y Mingo, publicó ayer el siguiente edicto: «La Comisión de personal y peticiones, en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado anunciar concurso para la construcción de sesenta uniformes de la Guardia municipal compuestos de sesenta chaquetas y sesenta pares de pantalones, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Capitulares y ante dicha Comisión, a las doce de la mañana (hora oficial) del día cuatro del próximo mes de Mayo y bajo las bases que se expresan en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el Negocio de Personal de la secretaría de este Ayuntamiento, debiendo acompañar los concursantes muestras del paño del cual han de ser contruidos dichos uniformes.»

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos.

Presidencia dimitida El presidente de la Comisión municipal de Abasos y Subsistencias don Francisco González Carrascosa, presentó ayer al Alcalde para que éste le cuenta de ella al Cabildo, la dimisión de su cargo de vocal-presidente de dicha Comisión.

El señor González Carrascosa manifestó a los periodistas que los móviles de su actitud no han sido otros que la incompatibilidad de criterios y apreciaciones que respecto del problema del pan existían entre el Gobernador y él y su convencimiento de que dicho problema no puede tener solución satisfactoria más que existiendo una íntima y sincera comprensión entre el Gobernador civil y la representación del Ayuntamiento, tanto en las orientaciones como en la actuación, y que por ello no quería que aquella incompatibilidad fuera una dificultad para la resolución favorable de un asunto de tan vital interés para la ciudad, no obstante lo cual continuaría personalmente a disposición de las Autoridades para informar de los antecedentes y estado de la cuestión con toda lealtad y patriotismo.

Nos dijo también que esta resolución la había adoptado el día 25 al leer en el Noticiero Granadino las declaraciones que ante los periodistas hizo el señor Gobernador y que envolvían una censura para su actuación; pero suspendió su ejecución porque en la tarde de ese día y ante el señor Molina de Haro el señor Gobernador le dió explicaciones muy amplias y le ofreció rectificar aquellas declaraciones en el mismo día y en forma muy satisfactoria. Pero en vista de que el día 26 no apareció la rectificación y en el día de ayer hacía nuevas declaraciones que más que una rectificación son una ampliación de aquellas censuras, extendió su dimisión, que ha presentado al Alcalde después de asistir a la reunión que ayer se celebró en el Gobierno, a la que no dejó de concurrir por cortesía.

El señor Carrascosa se muestra sorprendido de que el Gobernador haya censurado que en el Cabildo del miércoles oficiara el acuerdo de telegrama.

CRONICA

En el Ayuntamiento

El tercer grupo de artillería El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Aranz, dirigió ayer al alcalde don Felipe La Chica, el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Guerra a Alcalde. —Celebro hayan solucionado asunto alojamiento tercer grupo, según indica su telegrama ayer y doy enhorabuena porque hayan resultado satisfactorias sus gestiones. Se espera comunicación oficial de autoridades militares. Ministro, al que he comunicado decisión me encarga le dé las gracias y le salude. Salude también en mi nombre a señores concejales.»

Edicto El alcalde, don Felipe La Chica y Mingo, publicó ayer el siguiente edicto: «La Comisión de personal y peticiones, en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado anunciar concurso para la construcción de sesenta uniformes de la Guardia municipal compuestos de sesenta chaquetas y sesenta pares de pantalones, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Capitulares y ante dicha Comisión, a las doce de la mañana (hora oficial) del día cuatro del próximo mes de Mayo y bajo las bases que se expresan en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el Negocio de Personal de la secretaría de este Ayuntamiento, debiendo acompañar los concursantes muestras del paño del cual han de ser contruidos dichos uniformes.»

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos.

Presidencia dimitida El presidente de la Comisión municipal de Abasos y Subsistencias don Francisco González Carrascosa, presentó ayer al Alcalde para que éste le cuenta de ella al Cabildo, la dimisión de su cargo de vocal-presidente de dicha Comisión.

El señor González Carrascosa manifestó a los periodistas que los móviles de su actitud no han sido otros que la incompatibilidad de criterios y apreciaciones que respecto del problema del pan existían entre el Gobernador y él y su convencimiento de que dicho problema no puede tener solución satisfactoria más que existiendo una íntima y sincera comprensión entre el Gobernador civil y la representación del Ayuntamiento, tanto en las orientaciones como en la actuación, y que por ello no quería que aquella incompatibilidad fuera una dificultad para la resolución favorable de un asunto de tan vital interés para la ciudad, no obstante lo cual continuaría personalmente a disposición de las Autoridades para informar de los antecedentes y estado de la cuestión con toda lealtad y patriotismo.

Nos dijo también que esta resolución la había adoptado el día 25 al leer en el Noticiero Granadino las declaraciones que ante los periodistas hizo el señor Gobernador y que envolvían una censura para su actuación; pero suspendió su ejecución porque en la tarde de ese día y ante el señor Molina de Haro el señor Gobernador le dió explicaciones muy amplias y le ofreció rectificar aquellas declaraciones en el mismo día y en forma muy satisfactoria. Pero en vista de que el día 26 no apareció la rectificación y en el día de ayer hacía nuevas declaraciones que más que una rectificación son una ampliación de aquellas censuras, extendió su dimisión, que ha presentado al Alcalde después de asistir a la reunión que ayer se celebró en el Gobierno, a la que no dejó de concurrir por cortesía.

El señor Carrascosa se muestra sorprendido de que el Gobernador haya censurado que en el Cabildo del miércoles oficiara el acuerdo de telegrama.

CRONICA

En el Ayuntamiento

El tercer grupo de artillería El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Aranz, dirigió ayer al alcalde don Felipe La Chica, el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Guerra a Alcalde. —Celebro hayan solucionado asunto alojamiento tercer grupo, según indica su telegrama ayer y doy enhorabuena porque hayan resultado satisfactorias sus gestiones. Se espera comunicación oficial de autoridades militares. Ministro, al que he comunicado decisión me encarga le dé las gracias y le salude. Salude también en mi nombre a señores concejales.»

Edicto El alcalde, don Felipe La Chica y Mingo, publicó ayer el siguiente edicto: «La Comisión de personal y peticiones, en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado anunciar concurso para la construcción de sesenta uniformes de la Guardia municipal compuestos de sesenta chaquetas y sesenta pares de pantalones, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Capitulares y ante dicha Comisión, a las doce de la mañana (hora oficial) del día cuatro del próximo mes de Mayo y bajo las bases que se expresan en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en el Negocio de Personal de la secretaría de este Ayuntamiento, debiendo acompañar los concursantes muestras del paño del cual han de ser contruidos dichos uniformes.»

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos.

Presidencia dimitida El presidente de la Comisión municipal de Abasos y Subsistencias don Francisco González Carrascosa, presentó ayer al Alcalde para que éste le cuenta de ella al Cabildo, la dimisión de su cargo de vocal-presidente de dicha Comisión.

El señor González Carrascosa manifestó a los periodistas que los móviles de su actitud no han sido otros que la incompatibilidad de criterios y apreciaciones que respecto del problema del pan existían entre el Gobernador y él y su convencimiento de que dicho problema no puede tener solución satisfactoria más que existiendo una íntima y sincera comprensión entre el Gobernador civil y la representación del Ayuntamiento, tanto en las orientaciones como en la actuación, y que por ello no quería que aquella incompatibilidad fuera una dificultad para la resolución favorable de un asunto de tan vital interés para la ciudad, no obstante lo cual continuaría personalmente a disposición de las Autoridades para informar de los antecedentes y estado de la cuestión con toda lealtad y patriotismo.

Nos dijo también que esta resolución la había adoptado el día 25 al leer en el Noticiero Granadino las declaraciones que ante los periodistas hizo el señor Gobernador y que envolvían una censura para su actuación; pero suspendió su ejecución porque en la tarde de ese día y ante el señor Molina de Haro el señor Gobernador le dió explicaciones muy amplias y le ofreció rectificar aquellas declaraciones en el mismo día y en forma muy satisfactoria. Pero en vista de que el día 26 no apareció la rectificación y en el día de ayer hacía nuevas declaraciones que más que una rectificación son una ampliación de aquellas censuras, extendió su dimisión, que ha presentado al Alcalde después de asistir a la reunión que ayer se celebró en el Gobierno, a la que no dejó de concurrir por cortesía.

El señor Carrascosa se muestra sorprendido de que el Gobernador haya censurado que en el Cabildo del miércoles oficiara el acuerdo de telegrama.

FERNANDO FERNANDEZ CASTILLA
Maestro nacional
18 Abril 1918.

Los acostistas

En el local que en los altos del café Alameda ocupa la Sociedad de Tablejeros, se reunieron ayer, a las dos de la tarde, convocados por el médico y exalcalde de Peligros don Ildefonso Moreno Fernández, los jefes y representantes de la política conservadora independiente en los pueblos de la circunscripción, adictos a la persona de don Manuel Rodríguez Acosta.

Asistieron: Por Abolote, don José Morales Ramírez y don Manuel Aranda García; por Alfaca, don Juan Antonio Martín Torres y don Miguel Torres Vilchez; por Alhendín, don Enrique Morales; por Armilla, don Juan Fernández Fernández; por Baza de Granada, don Manuel Ocaña Madero; por Calicasas, don Antonio Ortega; por Cogollos Vega, don Antonio Barea Fernández; por Churriana, don Manuel Sánchez Benavides y don Manuel Gutiérrez Motezo; por Fuente Vaqueros, don Federico Palacios Rodríguez; por Gabia Chico, don Francisco López Cózar; por Gabia Grande, don Mariano Perillón García; por Güejar Sierra, don Francisco Balderas Rodríguez; por Güejar, don Manuel Alva Romero y don Antonio Molinero; por Huétor Santillán, don José Fernández Molins; por Huejér Vega, don José Ruiz del Ojo; por Jue, don Fernando María Callejas y don José Fernández Martínez; por Monachil, don Carlos Carreras Hitos; por Nívar, don Serafín Corral Alonso; por Ogijares, don Francisco Megias Junco; por Peligros, don Ildefonso Moreno Fernández; por Pinos Puente, don Máximo Sánchez López y don Julio y don José Jiménez Moleiro; por Pultanas, don Antonio Puche Sancho; por Pulianillas, don Calixto Herrera y don Antonio Ballesteros Morcillo; por Querén, don Francisco Guerrero Gutiérrez; por Salar, don Francisco Almirón García y don José Mariscal Parado; y por Viznar, don Manuel Carrillo Gómez y don Julián Fernández Morcillo.

Después de hacer uso de la palabra varios señores, se aprobaron las siguientes conclusiones:

- 1.º El partido conservador independiente de la circunscripción de Granada afirma su existencia, sin someterse a ninguna otra fracción política organizada, porque concebida que se está verificando una transformación en el país y ha de estudiarse y pensarse mucho el lugar que a cada aspiración corresponde ocupar. Solamente reintegrándose el señor Rodríguez Acosta a la vida pública, este partido iría donde él le ordenase.
2.º Invitar a las organizaciones y representaciones conservadoras independientes de la capital, para que constituyan núcleos como el que hoy se ha organizado, a fin de que, designando también a la persona o personas que hayan de actuar en su nombre, constituyan con nuestra Comisión el elemento directivo de todas las fuerzas.
3.º Dirigir nuestra inclinación y simpatías con el más caluroso aplauso a la ilustre personalidad que hoy preside de unión de todos los elementos monárquicos de la patria desde la cumbre del poder, por la justicia que de él esperamos.
4.º Hacer presente estos acuerdos al ilmo. señor Gobernador civil de la provincia, a fin de que los transmita con un respetuoso saludo al señor Maura, y hacerle los ruegos que la Comisión estime convenientes para obtener justicia en la resolución de diversos recursos pendientes.
5.º Que la referida Comisión, en nombre de todos los reunidos, visite al señor Rodríguez Acosta y le transmita la expresión del inquebrantable afecto de todos, que no pueden ya expresarle mayor adhesión que el respeto a su voluntad.

Andrés Segovia, en la Cárcel

No se alarmen más lectores ante el título de estas líneas. Andrés Segovia, efectivamente, estuvo ayer en la Cárcel, pero por poco tiempo; el preciso para ofrecer a los desgraciados al recibidos la espléndida limosna de su arte.

Basó una ligera indicación de los celos e ilustrados director y subdirector de aquel establecimiento, don Fermín Díaz y don Simón Martín del Val, respectivamente, para que nuestro ilustre paisano se apresurara a ofrecer una indicación de guerra a los reclusos, promesa que ayer, a las cuatro, tuvo cumplimiento.

A dicha hora y en el local destinado a escuela, se hallaban a guisa autoridades, representantes de la prensa, bastantes particulares y todos los presos, ansiosos de escuchar las maravillas musicales de Andrés Segovia.

Este, con mayor complacencia, acaso, que lo hubiera hecho ante un concurso aristocrático, en medio de un silencio religioso, interrumpido al final de sus obras, por ovaciones tan sinceras como estruendosas, interpretó una Danza, un Estudio y el Coprich árabe, de Tárrega, y la Serenata española, de Milats, obra que, dentro de su exigido repertorio, son de las más comprensibles para auditores como el de ayer, en su mayor parte. Y eran de verdaderas calidades las voces, aquellos rostros huraños, el conjunto del divino arte, irse abriendo poco a poco hasta la sonrisa. Fue una fiesta de tanto interés como emoción. Al fin, en nuestra Cárcel provincial, donde por su increíble estado de ruina y miseria, más que en aquella otra donde se erguiera el Quijote, la incomodidad tiene en asiento, la música de Andrés Segovia era como un rayo de luz y alegría que caía sobre y fortalecía las almas de los desventurados en esta cárcel. Mientras tocaba Segovia me pareció ver, en muchos ojos, el brillo de la gratitud por la efímera vida que les hacía.

Después del concierto bajaron, los invitados y los presos, al patio del establecimiento, donde el popular fotógrafo Torres Molina hizo varias fotografías. Inmediatamente, se sirvió el refresco a los reclusos, cuyo reparto presenciaron los asistentes, llegando algunos, entre ellos Segovia, Casado y Abreu a probarlo y a elogiarlo. ¡Genialidades de artistas! Desde luego, parecía estar bien condimentado y era abundante, pero rancio, al fin.

Los citados señores director y subdirector, con el capellán y demás personal del establecimiento, asistieron con extrema cortesía a cuantas de la calle salieron a tan simpática fiesta.—A. del Castillo.

Desde Iznalloz

Como ayer comunicé, merced a D. Hesses Vives el Juzgado de Instrucción, con objeto de practicar las diligencias relativas al trágico suceso ocurrido en el indicado pueblo.

Dícese, que antes de llegar al pueblo o próximo al «Cortijo de Polaris», fué visto por el aguijal del Juzgado Francisco Palma, un hombre oculto tras de un chaparral, a quien invitó a salir de su escondite, siendo grandísima su sorpresa al reconocer en él a Bernardo Ramírez, autor de la muerte de Severiano Pérez.

Acto seguido avisó al teniente de la Guardia civil y al guardia Luis Mira, que iban acompañados al Juzgado, para que detuvieran al homicida, que no opuso resistencia alguna y convenientemente esposado fué conducido al «Cortijo de Polaris», donde una pareja de Guardia civil, que al efecto llegó, lo condujo e ingresó en esta prisión preventiva.

La autopsia de la desgraciada víctima fué practicada por el médico forense don Antonio H. Guzmán y por el médico titular de Campofrío D. José Hernández Cerrillo, resultando de ella que la muerte del antipiado, fué instantánea, por haber penetrado el proyectil en el cráneo, fracturando su base y quedando incrustado en ella.

El muerto deja viuda y tres hijos.—El correspondiente.

Tiro Nacional

Tirada para hoy. Limitados con premios en metálico y de cartuchos; horas, de diez a una y de dos a cinco; condiciones, las de costumbre.

Competición extraordinaria, continuará en el día de hoy y domingos sucesivos.

Premios: Un fusil Mauser, regalo de esta representación; matrícula, una peseta; billete de cinco metros; posición libre entre las reglamentarias; calificación, a la mejor tirada previa la suya del «Handicap» siguiente: 1.º, un punto; 2.º, dos; 3.º, y las demás categorías cinco puntos; matriculados hasta hoy, veintidós.

Advertencia.—Cada tirador podrá hacer las matrículas que tenga por conveniente, previo abono de los derechos marcados.

El fusil será entregado al socio mejor conceptuado en el preciso momento de quedar cubierto su costo, puesto en la representación.

Si por haber hecho un socio una buena tirada los demás se retirasen a matricularse, dicho señor podrá retirar el fusil, abonando lo que falta para cubrir su importe en esta representación, dentro de la semana siguiente al primer domingo en que no se haga una matrícula. Al no hacerlo así, se sobreentiende que renuncia a su derecho y se dará por terminada la competición, quedando en beneficio de la Sociedad las matrículas que se hubiesen hecho.

El domingo anterior se dieron dos premios de 5 pesetas y siete de 2,50; tres de 45 cartuchos y nueve de 20.

Noticias de Loja

Prosiguen con toda actividad sus gestiones los repatriados de Cuba y Filipinas, para conseguir que el turno presente que establece el Real decreto de 15 de Octubre de 1915 se realice y para que se entregue a todos los interesados sus respectivos correspondientes, pues algunos hay que hace más de seis años, solicitan sus liquidaciones y todavía no les ha expedido el Ministerio de la Guerra dicho documento.

En esta ciudad se ha constituido una corporación de repatriados de Cuba y Filipinas para unidos colectivamente, aun sus esfuerzos en pro de la consecución, cuanto antes de sus justas aspiraciones.

Reciente están las notas que publicamos de la última sesión del Ayuntamiento, en la que se dio cuenta a la alcaldía por los fabricantes de harinas y de pan, de las dificultades que tropiezan para seguir dando dichos artículos a los precios que se comprometieron fijar por tiempo indefinido con la autoridad municipal, a causa de la subida constante del trigo; y lo peor del caso no es esto, sino que apenas se ha entrado el público de la subida del pan, ya nos amenaza otra mayor. De seguir así y no poner coto a las ambiciones desmedidas de los especuladores, es seguro que en una localidad donde se produce tanto y frente a una cosecha buenísima, llegue el pan a venderse a 75 céntimos el kilogramo en los dos meses que faltan para la recolección.

Todavía es tiempo para que el Ayuntamiento se lance, cual lo hicieron, en otro tiempo, del trigo, que sea preciso para el abastecimiento de la población, hasta la próxima cosecha, poniéndole un precio remunerador y permitiendo, además, exportar el sobrante donde lo necesiten; pero para solucionar dentro de lo posible tal problema, es de todo punto necesario, que la obra se haga de común acuerdo y que se imponga el patrio deber.

Fácil es que el Ayuntamiento no se preocupe del problema; que la ambición y egoísmos de los almacenistas y

especuladores no tenga medida; que algunos ediles se crucen de brazos esperando sólo a las pasiones políticas; pero también es fácil que llegue el momento que la vida se haga de todo punto imposible para las clases menesterosas y que, siguiendo el mal ejemplo y a imitación social de las clases adineradas y directores, se asistan de sus malos procedimientos al inepto, porque de ellos habrá aprendido la masa del pueblo.—El Correspondiente.

Bolsa de Trabajo en Granada

Sintiendo la necesidad de que en Granada se creara, bien como en Barcelona y otros puntos, una Bolsa de Trabajo que redunde en beneficio, tanto de la clase de patronos o jefes como de la que presta servicios profesionales, a donde poder acudir, los primeros a encargar sus demandas de personal y los segundos, a registrar sus ofertas de servicios.

Esta Bolsa de Trabajo está terminada su organización para empezar a funcionar en breve y operará con igual forma que la de Barcelona.

Constará de varias secciones: registros, ofertas, ofertas, colocados, etcétera.

Todas las mañanas, en unas pizarras colocadas al efecto, aparecerán convenientemente ordenadas y por categorías, las demandas que hayan sido registradas en las oficinas, cuyos registros se adquirirán los solicitantes, una vez hayan sido leídas todas las antecedentes de los mismos. Resultando el procedimiento eficaz y práctico.

En el paseo

El programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde de cinco y media a siete y media en el Paseo del Salón, es el siguiente:

- 1.º Marcha de la Reina, pasado de la Reina.
2.º Pavana de concierto, Lucena.
3.º Polonesa de concierto, J. Méndez.
4.º Motos de viento, Infante, Luna.
5.º Coppe-la Ballet, Leo D'Her.
6.º Cerónis, pasado de R. P.

Real Academia de Medicina

Hoy, domingo, 28, a las dos de su tarde y en el Paraninfo de la Universidad, se verificará la recepción del nuevo académico doctor don José M. G. Maza, quien leerá un discurso que versará sobre «El mercurio y el arsénico en el tratamiento de la sífilis. Le leerá el académico y doctor don José Pareja Gorrido.

Maladero público

Ingresos. Existencia en caja del día 27, pesetas 1.288,99; cobrado a tabajeros, 5.773,03; total, 7.062,02.

Pagos

Pagado a ganaderos, 4.818,68; por consumos, 991,52; por arbitrios, 000,00; por scarro, 15,50.

Existencia en caja del día 29, pesetas 1.246,32; total, 7.067,02.

Carminación

La verificada ayer fué la siguiente: Novillos.—7 a 2,55 pesetas kilo. Bueyes.—1 a 2,55 pesetas kilo. Becerros.—3 a 2,55 pesetas kilo. Vaca.—3 a 2,55 pesetas kilo. Chatos.—13 a 2,40 pesetas kilo. Cabras.—1 a 2 pesetas kilo. Mochos.—1 a 2 pesetas kilo.

Centro Artístico

Hoy tendrá lugar el último concierto que les daban los señores Segovia, Casado y Abreu, darán en el teatro A'humbr Palace Hotel, a las cinco de la tarde, organizado por esta Sociedad, y con un programa escogidísimo, en el que tomarán parte los tres concertistas.

La primera parte será de piano, la segunda de guitarra y la tercera de violoncello y piano.

Las tarjetas pueden recogerse como en días anteriores en el Centro Artístico o en Hotel A'humbr Palace.

Noticias militares

Serolito de la plaza. Parado Córdoba.—Jefe de día, don Antonio García Polavieja, comandante de Caballería.—Imaginaria, D. Gonzalo Mezquillo Rebollo; comandante de Caballería.—Hospital y previsiones, D. Francisco Arteaga Fernández, capitán de Artillería.

Teniente coronel. Destinado al regimiento de Caballería de Lusitania, al teniente coronel don Francisco Transorrros.

Vicepresidente

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, el coronel de Infantería don Justo Cumpido.

Vacante en el generalato. La muerte del general Bruals produce una vacante de general de división que corresponde al ascenso, así como su reemplazo, que deberá ser cubierta por un coronel de Caballería, según el turno de proporcionalidad.

Estos son las primeras vacantes para cuya provisión habrá de ser de la Junta de generales nombrada recientemente, y que preside el general Weyler.

Hoy se publicarán propuestas de deslino de jefes y oficiales de Infantería, médicos y farmacéuticos.

Se concede la vuelta a activo, al capitán de legaciones D. Ruperto Vazq, y destínase a cazadores de Tax al teniente de Caballería D. Pedro Pintos Moyano.

Supernumerarios. Pasa a situación de supernumerario, sin sueldo, el capitán de Caballería D. Manuel Requejo, el de legación D. José Samaniego y el primer teniente (E. R.) de este Cuerpo D. Atanasio de la Resurrección.

Se concede el retiro por edad, el oficial primero del cuerpo de Oficinas militares D. Rigoberto Cordero, al mismo empleo y cuerpo D. Eduardo Grande y al celador de fortificaciones don Eduardo Pérez Paera.

Matrimonios

Se conceden Real cédulas para contraer matrimonio, al capitán de Artillería D. Francisco Murino, a los señores tenientes de día: Arma D. Manuel Jazquera y D. José Cándida, al oficial segundo de Intervención D. Manuel Gómez y al primer teniente de legación D. Manuel Duclou.

Músicos mayores. Se concede la categoría de músico mayor de segunda, a los de tercera don Juan Ballester y D. Antonio Juca y a de tercera a D. Francisco Cates y don Modesto Rebo lo.

Estado Mayor

Se concede el pso al cuerpo de Estado Mayor, al capitán de Caballería diplomado D. Francisco Cordero.

Bajas

Se dispone sea separado del servicio el comandante de Infantería D. Manuel Redolín Bolemyor.

Revista de Interés

La Moda Práctica continúa su éxito creciente; por ser la revista más útil y más creciente para la mujer.

Con su ameno e instructivo texto, con sus figurines de modas originales más de gran uso práctico; con sus lindos dibujos sobre, con sus patrones cortados y los métodos de corte y confección, son elementos tan valiosos que hacen que esta revista sea la predilecta de toda dama culta y modista, bordadora, profesora y obrera.

Su precio de suscripción es muy económico: tres meses, en Madrid, B. C. de los Rios, Sevilla, Bilbao, Murcia, Granada y O. J. N., sólo cuesta 1,50 pesetas, y en el resto de España 2,25 trimestre.

Suscripciones en la administración de En. Durransón, Rey s.º Catalicos, 3.

Pérdida

De un pendiente de brillantes, diamantes y una perla al cuello de la terminación de un oro.

Siendo recuerdo de familia se gratificará bien a quien h.º hallado o lo entregue en calle Pescadería, 8, s.º g.º.

Ricardo de barrio

Ha sido comprado alcaide de barrio de la parroquia de San Andrés, don Enrique Maza Gorrido, con domicilio en la calle de Santa P.ª, s.º 11, n.º 8.

Un terremoto

Ayer tarde, a las cuatro menos veinte, se dejó sentir en Granada un terremoto de alguna intensidad, si bien duró pocos segundos.

El fenómeno sísmico produjo la natural alarma entre las personas que padieren darse cuenta de él, pero, por fortuna, a eso quedó reducido todo.

Crónica obrera

Se convoca al gremio de obreros en hierro y metales, sean o no socios, para la asamblea que se ha de celebrar el lunes, 29 del corriente, a las once de la noche (hora oficial), en su local social, calle del Aire, n.º 6.

Curación de la diabetes

«DIABANOL LLOPIS»

Tiro de Pichón

Hoy, a las dos y media de la tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Se tirará una copa de la Sociedad y tres premios para señoras y señoritas.

Huelga solucionada

Después de las acertadas gestiones del Gobernador civil, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de tejedores que desde hace varios días tenían plantada las de la fábrica de D. Patricio García.

Las bases del arreglo han sido admitidas el jornal, modestísimo que cobraban dichos obreros.

Información oficial

Pagos de Hacienda. Méjans se abonarán libranzas a don Juan Romero Baya, don Juan y don Consuelo Quiroga La Chica.

MODAS

Madama ANTOINETTE ha llegado y se hospeda en el HOTEL VICTORIA, donde tendrá exposición de modelos.

Instrucción pública

Concurso de Interiores. La Gaceta de Madrid del día 25 publica la propuesta provisional del concurso de ingreso de maestros interinos que inserimos a continuación de las provincias pertenecientes a este distrito Universitario.

Almería.—Doña Josefina Cerrillo López, a su vez, doña Justa Ballesteros Quié, Santa María de Niva (Huercal Overa); doña Petra H. rero Sánchez, Alboloduy; doña María Angeles León Escobar, Tabá; doña María Faustina Alvarez Ruiz, Paritillos; doña Margarita Méndez González, A. Ferrerías (Sorbas); doña Laura Guerrero Fernández, E. Uve; doña Dolores López Peñas, Arroyo Acituno (Arboleas); doña María de los Angeles Gil Bernal, Ser.º de doña Teresa María Picó Jiménez, A. Ferrerías (Aotias); doña Caro las Bernabé Botel, Guzmán (Cuevas); doña Santa Sastre Rodríguez, Benitapuz; doña Antonia González Ortega, Veitigüe; doña María Remedios García García, Cántero (Serón); doña Concepción Mezcuca Agnado, Trebalar; doña María Manzandí López, Los Lobos (Ade); doña María Boix Bellón Lucalena (Darrica); doña María González Silva, Polopos, (Lucalena de las Torres).

Granada.—Doña María Albar Ruiz, Bani (Gor); doña Dolores Páido Ortega, Goberador; doña María Soledad Aragonés Roda, Joriatría; doña Isabel Fernández Torres, Pinos del Rey; doña Dolores Sierra Gutiérrez, Trevelz; doña Antonia Santina Pavada, Bérchures; doña María de la Gloria Sánchez Al-

Escándalo

En la calle del Gran Capitán, promovió anoche un escándalo, José Cobas Ruiz, de treinta y un años de

LA INYECCION Y FER. Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Balnearios de Zújar. Premiado con la Medalla de Oro en la Exposición de Hidrología de 1909. BILLETES DE IDA Y VUELTA A MITAD DE PRECIO. (Línea del Sur de España). A cinco horas de Granada. Agua Cloro-ódico-calc-magnésica 1216'05 volúmenes y muy rica en materia orgánica. Sin rival para las enfermedades REUMATICAS en todas sus manifestaciones, así como de la piel, es ados catarros (94'46 por 100 de nitrógeno), y eliminación mecánica. Punción completa, con inclusión de la habitación, desde 4,50 pesetas. SERVICIO DE TELEGRAFOS RECIENTEMENTE INAUGURADO. En la estación de Zújar-Frías, existe un servicio de carruajes a la llegada de todos los trenes, que en una hora, transporta a los viajeros al Balneario. Servido de hospedaje, para familias que deseen registrarse por su cuenta, desde una peseta diaria, con dos dormitorios y cocina. Primera temporada oficial: 1.º de Mayo a 20 de Junio. NOTA.—La administración del Balneario, facilitará presupuestos, tarifas y folletos ilustrados.

LA CAMELLA. ZACATIN, NUMERO 1. BISUTERIA, PARAGUAS, ABANICOS, CORBATAS, CABELLINAS y CUEBLOS DE PLUMA. Norma de esta casa, pre los de fábrica. Denuncia. María Quesada Lera, domiciliada en la calle del Pilar Seco, n.º 10, denunció a la Policía, que una vecina suya llamada Enriqueta García de la Plata, la insultó.

ORINA. Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las gravillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de todas las impurezas purulentas, rojizas y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Véndese en las boticas del mundo. Las SALES KOCH curan en DOS DIAS, los cálculos, los flujos blanquecinos, los cálculos y modifican los orinales. Para lograr un éxito fijo gratis a la CLINICA MATEOS, Arrenal, 1, de MADRID (España), método explicativo infalible. En Granada: Gilvez, Mesones, 61, principales boticas.

Dr. Rivera. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Clínica para obreros, de día y de noche. Días festivos, solo de dos a tres. CUESTA DE GONZALEZ, 9.

Estudiantes. Licencioso en Farmacia, práctica la enseñanza, prepara todas las materias de la carrera. Paseo del Salón, 11, 8.º planta. Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre bases rígidas y garantías de todos España. Tramitación rápida y económica. Agente general. José Martín Payar. GRAN VÍA, NUM. 6. HOTEL PARIS.

Salón Victoria. Hoy, en función de tarde y noche, se proyectará la grandiosa y emocionante película «El misterio de la mano enguantada» y la preciosa cinta cómica «La fortuna de P. P.». Mañana y a petición del público, la primera jornada de la grandiosa cinta «Kip Kip y Kip», los vencedores de la muerte. Salón Regio. Hoy, en función de tarde y noche, se proyectará la grandiosa y emocionante película «El misterio de la mano enguantada» y la preciosa cinta cómica «La fortuna de P. P.».

WOLFRAM. Mineral compra Juan Frey. Barcelona, Rda. San Pedro, 26. Casos y cosas. Detenidos. Por la Policía fueron ayer detenidos Francisco Arroyo Oativeros, de diez y nueve años de edad y Antonio González Muñoz, de catorce, sospechosos como rateros. Escándalo. En la calle del Gran Capitán, promovió anoche un escándalo, José Cobas Ruiz, de treinta y un años de

SOLER. Reges Católicos. Frente a la Gran Vía. Habitaciones de lujo y económicas. Se vende un coche. En la calle del Gran Capitán, promovió anoche un escándalo, José Cobas Ruiz, de treinta y un años de

Aguas de Villaharta

Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Agria Estación férrea. El Vacar Villaharta Temporadas oficiales Del 1.º de Abril a 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.



LA SALUD recuperada en la naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia, gonorrea, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, migra de estómago, hígado e intestinos, etc.)

Consultas y libros gratis. Fídanse al Instituto Electro-Técnico Rambla del Centro, 12 pral., Barcelona (España)

RUBINAT-ELORACH

Es la mejor agua mineral purgante. Dosis PURGANTE 1/2 vaso agua. LAXANTE 1/4 vaso, a aumentar ligeramente según temperamentos.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARILLOS ANTIASMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.

Recibos de Inquilinato

En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas. Igualmente, y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros.

Advertisement for FOSFORIL by T. GONZALEZ. 'Nuevo descubrimiento'. 'Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.'

Estómago e impotencia. Se vende una casa principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Oficinas: Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid". ACCIDENTES NERVIOSOS

* Epilepsia * Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, neumías, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHIAU.

No más arrugas y pecas? Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el Agua Argentina que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y pelo del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada.

Al todo de ocasión. Compro y vendo muebles, pianos, bicicletas, gramófonos, máquinas de coser, de escribir y toda clase de objetos. Visitar mi establecimiento, Plaza de la Universidad, núm. 1.

BLANCO Y NEGRO. Almacén de calzado de SALVADOR MACIÁ. Pié de la Torre, 5. Calzados

LA ANDALUZA. Se vende un Páez y González. Extenso surtido de sombreros y gorras de todas clases especialidad en el fieltro sevillano.

Taller de calzado Curiel. Especialidad en la medida. Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.

Nuevo Oriente. (Antes el Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes.

Muebles. Se realizan toda clase de muebles que hay en el almacén de Antonio Romero Abad, calle Mariana Pineda, 40: (Corral del Carbón).

Taller de Hojaltería. FRANCISCO VALLEJO. Frontiud, perfección y precios módicos, en cuantos trabajos se hagan en este taller. Se colocan y componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

POSTAJES. El mejor surtido en novedades de libros, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Correos del Sucesor de Caso, calle de Reyes Católicos, 107.

Compra-venta. de máquinas de coser usadas. Esta casa paga por todo su valor, y vende reservándose solo una pequeña comisión.

Señora viuda. joven, se ofrece para cuidar una persona sola, dentro o fuera de Granada.

150.000 pesos oro. entregarse a caballero serio que posea señorita de 17 años, inteligente e instruida, para evitar escándalo social, maritimo, etc.

Amas de cría. con leche fresca, para casa de los padres. Razón, parador de la Granada. Calle Mesones. Carnes Delgado.

Abonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20. Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

ANISOSA. Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25. Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes. Fuera de la capital, 2,25 trimestre. Pago anticipado. Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Los Mohicanos de París

Por Alejandro Dumas. RAMON SOPHIA, EDICION. Provenza, números 95 al 97, Barcelona. bajo todas las formas, lo mismo en la Bolsa que en la banca.

princesa que frecuentemente, y por cortesía, se daba a Regina. Encontraremos a estos diferentes personajes a medida que los necesitemos para el desarrollo de nuestra acción.

graron con armas y bagajes, dirigiéndose a Coblenza donde tenía su cuartel general el príncipe de Conde, jefe de la emigración armada. El conde Herbel no había seguido aquel camino; como Cheateubriand, había atravesado el Atlántico, y se hallaba en Nueva Orleans, cuando supo la toma de la Tullerías y la prisión del rey.

Tonel, levantó una legión, de que formó parte el regimiento de Berwick, irlandés, soldados cuyos padres se habían ya desenterrado, antes que abandonar a Jacobo Estuardo, su rey legítimo. El conde Herbel, nacido a orillas del Océano, en las ásperas playas de Saint-Malo, estaba acostumbrado desde la infancia a los sombríos espectáculos del mar, y aquella vida afeminada que se hacía en Coblenza le inspiraba una gran repugnancia.

vemente y expuesto a ser atravesado por el sable de un jinete republicano, éste le gritó que pidiera cuartel. —Nosotros lo damos siempre pero no lo pedimos nunca. —Eres digno de ser republicano, exclamó e jinete. —Sí, pero, por desgracia, no lo soy.

dad; era evidente que iban a fusilarlos. Al llegar al bosque, y en el momento en que se acababa de hacer bajar a los prisioneros, el republicano que había cogido al conde Herbel se acercó a él. —Tú eres bretón, le dijo. —Y tú también, respondió el conde. —Si lo has observado cómo no me lo has dicho antes? —No has oído que nunca pedimos cuartel? Decirte que era comatriota tuyo, era pedirte cuartel.

Y sacando de su chaqueta una caja de oro, saboreó, después de ofrecer al republicano que lo había fusilado, un gran polvo de tabaco de España. Los republicanos miraban sueños a aquel hombre que, en el momento en que creíase fusilado, tomaba polvos con tanto placer.

CASA EDITORIAL BERNY-SALGADO. PARA EL FUSILADO. Aragón, Vizcaya y Navarra. Las Maravillas de España. ALBES FUSILADOS. En la imprenta de este diario se hacen a precios económicos.

EL DEFENSOR DE GRANADA. Precios de suscripción. En Granada, un mes, 0,50 Provincias, tres meses, 2,25. Tarjetas, circulares, mandos prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.